



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Can dos *ratotas* menores cuando intentaban asalto

POR URBANO BARRERA

Dos menores de edad fueron detenidos ayer después de que asaltaron a un hombre en calles de la colonia San Juan Tlhuaca, Alcaldía de Azcapotzalco.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó lo anterior y señaló que los delincuentes fueron captados en las cámaras de videovigilancia del C2.

En forma inmediata se dio aviso a los policías que vigilan el cuadrante y se trasladaron a las calles Fortunato Zuazua y Víctor Hernández.

Ahí, se percataron que un hombre y una mujer se encontraban forcejeando con un ciudadano, el cual gritaba que lo estaban robando.

Al encontrarse frente a un delito flagrante, los oficiales les indicaron que se detuvieran, sin embargo intentaron abordar un vehículo color verde.

En una rápida acción, los

efectivos los interceptaron antes de que pudieran huir del lugar.

Conforme a los protocolos les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les hallaron un cuchillo, un teléfono celular y dinero en efectivo.

Es por ello que se realizó la detención de los dos jóvenes de 17 años de edad respectivamente, a quienes se les informaron sus derechos de ley y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Al realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que los detenidos y el vehículo, posiblemente están relacionados con un evento de robo a un repartidor de paquetería del pasado 27 de diciembre, en la colonia El Rosario, alcaldía Azcapotzalco, en donde despojaron al empleado de la camioneta junto con la mercancía.

Asimismo, tras las investigaciones se hallaron varias fotografías de relojes de alta gama que posiblemente sustrajeron.

Fecha:

02/01/22

Sección:

Policia.

Página:

P. 5

 LA PRENSA

Atrapan a 2 en GAM en un auto ligado a crimen

ALBERTO JIMÉNEZ

Fueron detenidos dos hombres en posesión de aparente droga y dinero en efectivo, por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El vehículo en el que intentaron huir está posiblemente relacionado en un caso de homicidio con arma de fuego ocurrido el pasado 1 de diciembre en la misma alcaldía.

Los hechos se registraron cuando los oficiales realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en el cruce de las calles Plan de Tuxtepec, colonia La Purísima Ticomán, donde observaron a varias perso-

nas que intercambiaban envoltorios por dinero en efectivo, quienes al notar la presencia policial intentaron huir a bordo de un vehículo de color rojo.

En una rápida acción, fueron detenidos sus tripulantes, y de acuerdo a los protocolos de actuación policial, se les realizó una revisión de seguridad, tras la cual les encontraron 77 envoltorios de papel de color rojo y cinta verde fluorescente con una sustancia en piedra posiblemente cocaína y 63 bolsitas transparentes con hierba verde y seca

con las características propias de la marihuana, así como dinero en efectivo.

Por lo anterior, dos hombres de 37 y 38 años de edad, fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y posteriormente, junto con lo asegurado, puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. Cabe mencionar que tras realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que el automotor de color rojo asegurado, está relacionado en una carpeta de investigación por el delito de homicidio por arma de fuego, ocurrido el pasado 1 de diciembre, en Escuadrón 201 y Calzada de Ticomán, donde un hombre de 49 años de edad perdió la vida.



Dos sujetos detenidos en posesión de aparente droga y dinero en efectivo en la colonia La Purísima Ticomán
/CORTESÍA: SSC CDMX

Seis policías heridos al impedir una tocada

DE LA REDACCIÓN

Unos 40 vecinos de la colonia Peñón de los Baños, alcaldía Venustiano Carranza, se enfrentaron con piedras, palos y cohetones a policías capitalinos, lo que dejó lesionados a seis uniformados luego de que solicitaran a los organizadores de una *tocada* sonidera que retiraran los altavoces de la vía pública por no tener permiso, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La dependencia señaló que un hombre de 37 años fue detenido por disparar contra los agentes, mientras en un video que circuló en redes sociales se observa cómo los policías fueron replegados y desalojados de la calle por los vecinos que lanzaron piedras, palos, cubetas, botes y cohetones.

La agresión ocurrió la tarde del viernes, último día de 2021, en una zona en la que es costumbre que los sonideros se instalen en la calle. Se

informó que los policías atendieron un reporte por la obstrucción de la vía pública con bocinas en las calles Puebla y Nayarit, de esa colonia.

La SSC enlistó las lesiones por arma de fuego y golpes que recibieron los agentes: un oficial resultó con lesión por disparo, otro con una herida en occipital, uno con probable fractura de tibia y otro con fractura de radio y cúbito, quienes fueron trasladados a diferentes hospitales para su atención médica.

Otros dos policías resultaron con contusiones y heridas que no ameritaron traslado hospitalario, según la revisión que realizaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Al detenido se le aseguró un arma de fuego corta, se le informaron sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para definir su situación.

Al final, el sonido no se instaló y en la zona fue desplegado un dispositivo de vigilancia con decenas de patrullas y de efectivos de la policía.

Fecha:

02/01/22

Sección:

La Roja.

Página:

2

El Gráfico

PENÓN DE LOS BAÑOS

Bailaron a seis polis por bajarle a sonideros

Una denuncia anónima advirtió a los oficiales del evento; los vecinos se pusieron violentos

IGNACIO RAMÍREZ

Seis policías resultaron lesionados durante una pelea contra vecinos de Peñón de los Baños que pretendían instalar equipo para un baile sonidero; un hombre armado fue detenido en Venustiano Carranza.

La tarde del viernes, elementos del Sector Moctezuma de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron un reporte sobre la obstrucción de la vía pública con un equipo de sonido en el cruce de las calles Puebla y Nayarit. Al pedir los permisos a los organizadores del evento, éstos ca-

recían del documento y los uniformados les solicitaron que se retiraran, lo que los enfureció.

“Aproximadamente 40 vecinos salieron con piedras, palos y cohetones, con los cuales agredieron físicamente a los uniformados. Asimismo, una de las personas portaba un arma de fuego, la cual accionó contra los oficiales”, informó la Secretaría en un comunicado.

Los agentes pidieron apoyo de los servicios médicos, quienes diagnosticaron al oficial Alejandro MR con una herida de bala y dos con fracturas. Los tres fueron llevados a diferentes hospitales para su atención.

Los agentes capturaron a Daniel FN, de 37 años, en poder de una pistola calibre .380 quien fue detenido y presentado ante el agente del MP.



Fecha:

02/01/22

Sección:

Ciudad.

Página:

1-C

Riña sonora

Seis agentes fueron lesionados en una pelea con vecinos.

- Los agentes fueron llamados el viernes para atender la queja de que un camión obstruía el paso, en la Colonia Peñón de los Baños.
- Al llegar, notaron que se trataba de un grupo de hombres que descargaban equipo de sonido en la vía pública para el baile de fin de año.
- Cuando los uniformados pidieron que se retirara el vehículo, fueron agredidos.

40

personas agredieron a los uniformados.

Fecha:

02/01/22

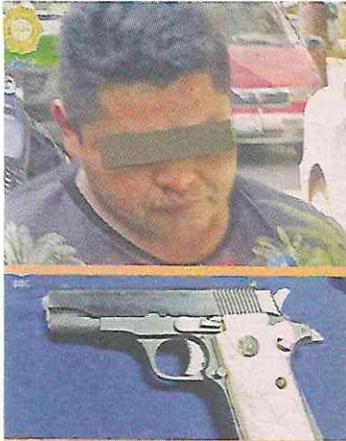
Sección:

Seguridad.

Página:

5

metro



■ Al detenido se le decomisó una pistola.

Sonideros versus uniformados

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Seis policías resultaron lesionados y un hombre, Daniel Feliciano, de 37 años, fue detenido tras una riña entre uniformados y vecinos de Peñón de los Baños, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Lo que provocó el enfrentamiento, según primeros reportes, fue la colocación del sonidero "La Excelencia" en la vía pública sin el permiso correspondiente.

De acuerdo a las autoridades, los

policías fueron requeridos en la esquina de las calles Puebla y Nayarit por un camión que obstruía el paso

Al llegar notaron que se trataba de un grupo de hombres que descargaban equipo de sonido para el baile de fin de año.

Cuando los uniformados pidieron a los hombres que se retiraran, cerca de 40 personas los agredieron a golpes y dañaron una patrulla.

"Varios vecinos salieron de sus domicilios con piedras, palos y cohetones", detalla el reporte de los agentes.



■ Seis policías resultaron lesionados, uno de ellos recibió un balazo por lo que fue hospitalizado.

Fecha:

02 / 01 / 22

Sección: Seguridad.

Página:

11

OVACIONES

BREVE

Detienen a sujeto tras asesinar a su esposa

Un hombre fue detenido por asesinar a golpes a su esposa en la Alcaldía Gustavo A. Madero, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El homicidio ocurrió en un inmueble de las calles Oriente 87 y Norte 86-A, colonia Nueva Tenochtitlán.

De acuerdo al reporte oficial, una familiar de la víctima pidió ayuda a policías que patrullaban la zona, pues encontró a la mujer de 54 años inconsciente dentro de su casa.

Al lugar acudieron paramédicos que diagnosticaron a la mujer de 54 años de edad muerta.

En la vivienda se encontraba el esposo de la víctima, quien tiene antecedentes de otro homicidio en 1993.

COLONIA DOCTORES, CUAUHTÉMOC

Fallece al caer de 6 pisos

ALBERTO JIMÉNEZ

Detenidas 15 personas que celebran fiesta; a investigación por presunto suicidio de mujer de 25 años de edad

Daniela "N" de 25 años de edad, murió durante las primeras horas de este sábado al caer desde el sexto piso de un complejo habitacional, en calles de la colonia Doctores.

Por el homicidio, 15 personas fueron presentadas a la agencia del Ministerio Público para rendir declaración y determinar si se trató de un suicidio o si hubo terceros involucrados.

Primeros reportes indicaron que la víctima se encontraba en una celebración de fin de año en compañía de su pareja sentimental y otras personas. Luego de una discusión Daniela se dirigió hacia el balcón.

Presuntamente, la mujer de mediana edad se lanzó al vacío por la ventana del sexto nivel, provocándose múltiples heridas de gravedad en cráneo, extremidades y tórax.

Cuando los técnicos en urgencias médicas -adscritos a la Alcaldía Cuauhtémoc- acudieron a la calle Doctor José Terreros, con la intención de estabilizar a Daniela, solo pudieron confirmar su muerte.

Luego de tomar conocimiento, varios elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México llegaron al inmueble y aseguraron a 15 personas que se encontraban en la fiesta.

Luego de tomar un registro fotográfico de toda la escena, el cuerpo de Daniela fue llevado al anfiteatro correspondiente

Los asistentes, fueron presentados ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina para rendir su declaración de los hechos, confirmar la hipótesis del suicidio y deslindar responsabilidades.

Horas después, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales y de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio intervinieron en el sitio para levantar los indicios.

Luego de tomar un registro fotográfico de toda la escena, el cuerpo de Daniela fue llevado al anfiteatro correspondiente para practicarle la necropsia de rigor.



Fecha:

02/01/22

Sección:

Seguridad.

Página:

11

OVACIONES

Pasan 60 el Año Nuevo entre muros de El Torito

POR URBANO BARRERA

Un total de 60 personas fueron remitidas al "Torito" por exceder los límites de alcohol en la sangre mientras conducían, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX).

En forma oficial, la dependencia informó que entre la noche del pasado 31 de diciembre y la madrugada del 1 de enero de este año, se aplicaron 13 mil 633 pruebas AlcoStop y 319 pruebas de Alcoholemia.

Con ellas se detectó a 60 personas que excedieron el límite

permitido de alcohol en la sangre por lo que fueron remitidos ante un juez cívico.

Además, los oficiales de tránsito, apoyados con grúas llevaron al corralón 59 vehículos, por los que se tendrá que pagar las multas correspondientes.

La dependencia destacó que personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, adscrito al "Programa Conduce Sin Alcohol Operativo Decembrino", entre el 8 y el 31 de diciembre de 2021 realizó 332 mil 871 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo).

Fecha:

02/01/22

Sección:

Comunidad.

Página:

16

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EN 2020, SÓLO 20 INFRACTORES

Al Torito, 60 conductores; menos de la mitad de 2021

POR WENDY ROA

wendy.roa@gmm.com.mx

Durante la noche del 31 de diciembre de 2021 y madrugada de este primero de enero de 2022, 60 conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas mejor conocido como *El Torito*, por rebasar el límite de alcohol permitido y 59 vehículos fueron llevados a un depósito.

Esta cifra representa 57% menos de los infractores de 2021, que fueron 137 a pesar de que ese año había restricciones de festejos debido a la segunda ola de contagios por covid-19 en la capital y 215% más que en 2020, cuando sólo se remitió a 19 automovilistas.

A lo largo del Programa Conduce Sin Alcohol Operativo Decembrino, que inició el 8 de diciembre de 2021, se han realizado 332 mil 871 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y ocho mil 525 pruebas de alcoholemia (aire aspirado).

Como resultado de estas acciones, mil 633 conductores superaron el límite permitido y mil 619 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que, en algunos casos, los acompañantes del conductor también han sido llevados a *El Torito* debido a que han intentado evitar la remisión del infractor y han agredido a las autoridades.

Fecha:

02/01/22

Sección:

Capital.

Página:

26

En El Torito el tiempo va lento en Año Nuevo

ELBA MÓNICA BRAVO

En el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, El Torito, "el tiempo pasa muy lento", coincidieron varios arrestados por 20 horas al no librar el alcoholímetro, pero da oportunidad de reflexionar, además de constatar que es un programa que no discrimina sexo, edad ni condición social.

Eran los últimos minutos de 2021 cuando el ingeniero Orus se acomodaba el cinturón, terminaba de ajustarse las agujetas que le acaban de devolver los oficiales tras ser retenido en Reforma por registrar 0.80 miligramos por litro de alcohol de los 0.40 permitidos.

En una desolada avenida Aquiles Serdán espera a que un amigo pase por él, mientras piensa cómo expli-

cará a sus hijos la detención en una celda del bloque B, en la que sólo hay dos literas, pero por sobrecupo le tocó quedarse en una colchoneta en el piso. El Año Nuevo lo recibieron allí 60 personas, mientras en 2021 sólo estuvieron 12.

No recibió golpes ni mal trato del personal, pero admitió que "es feo caer aquí" porque se pierde la noción del tiempo, aunque a la vez le dio la oportunidad para conocer a conductores por aplicación a quienes también les quitaron la licencia por un año.

"Nos dijeron que es nuevo el reglamento y me afecta en mi trabajo, antes sólo perdíamos puntos, pero ahora la retiran", y que pagará 860 pesos para sacar el auto del corralón y 82 pesos por día de permanencia.

Sobre la comida, dijo que no es *gourmet*, pero no es tan mala, y fue

de los pocos afortunados que recibieron una visita, ya que una amiga le llevó un libro de Batman para hacer más leve la espera.

Abraham, de 34 años, comentó que bebió dos cervezas y aunque dijo que "uno siente que va en perfecto estado al manejar", salió con 0.80, por lo que "debo ser mucho más responsable, además de que hay momentos en que podemos platicar entre varios y todos coinciden en que se aprende de la experiencia.

"Pasa el tiempo muy lento, no es una experiencia bonita, porque después de todo estar arriba de una patrulla no es bonito: el frío, el remordimiento de haber hecho las cosas mejor, el estar encerrado y preocupar a la familia", explicó tras mencionar que escuchó casos de personas que ofrecieron 500 pesos y ni así la libraron.

Caen dos colombianos acusados de extorsión

ALBERTO JIMÉNEZ

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital detuvieron en la alcaldía Cuauhtémoc a dos ciudadanos colombianos que probablemente intentaron extorsionar a un hombre.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban un patrullaje de seguridad y vigilancia en la colonia Roma Norte, donde fueron requeridos por un ciudadano en la calle de Guaymas.

El denunciante señaló que una persona de nacionalidad colombiana le exigió

cobro de piso, por lo que con las características proporcionadas los uniformados detuvieron al hombre, quien estaba acompañado de otra persona de la misma nacionalidad.

A ambos sujetos se les aseguraron dos motocicletas, una de color verde y otra azul.

A petición del denunciante, los oficiales detuvieron a los dos hombres, de 34 y 29 años de edad, a quienes se les leyeron sus derechos de ley y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



El denunciante señaló que una persona de nacionalidad colombiana le exigió cobro de piso
/CORTESÍA: SSC CDMX

Fecha:

02/01/22

Sección: Seguridad.

Página: P 10

OVACIONES

Atoran a dos colombianos por extorsión en la Roma

POR URBANO BARRERA

Dos colombianos que extorsionaron a un hombre en la colonia Roma Norte, fueron detenidos ayer por policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban un patrullaje de seguridad y vigilancia en la colonia Roma Norte, donde fueron requeridos por un ciudadano en la calle Guaymas.